

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



Estimados socios y atletas

Os enviamos la siguiente circular para informaros del comienzo de la temporada 2021/2022 del Club Atletismo Leganés:

1. Comienzo de los entrenamientos

Como en años anteriores, el comienzo de las actividades de entrenamientos dirigidas será el siguiente:

- Grupos de adultos de pista: miércoles 1 de septiembre
- Grupo de adultos de Fondo y Ruta: lunes 13 de septiembre
- Grupos de escuela (de sub 8 a sub 18 inclusive): martes 7 de septiembre
- Grupo de Familias en Forma: lunes 13 de septiembre
- Grupos de tecnificación de menores: lunes 4 de octubre

El acceso a las instalaciones se realizará como la temporada anterior. Los asociados esperaran en la puerta del polideportivo situada en la Avda. Alemania a que sus respectivos entrenadores vayan a recogerlos para pasar a la instalación todos juntos.

La recogida de los menores de edad se realizará en el mismo punto al finalizar el entrenamiento.

2. Horarios y entrenadores de los grupos dirigidos temporada 2021/2022

ENTRENAMIENTOS CAL TEMPORADA 2021/2022						
HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	HORARIO
17:30 - 18:15	Sub 8	Sub 8	Sub 8	Sub 8	Gimnasio Sub 18	16:15 - 17:15
17:30 - 18:30		Sub 8 y Sub 10		Sub 8 y Sub 10	Gimnasio Sub 16	
18:30 - 19:30	Sub 10	Sub 10	Sub 10	Sub 10	Sub 18	17:15 - 18:15
18:30 - 19:45	Sub 12	Sub 12	Sub 12	Sub 12	Sub 16	
18:30 - 19:45	Sub 14	Sub 14	Sub 14	Sub 14	Sub 14	
18:30 - 20:00	Sub 16	Sub 16	Sub 16	Sub 16	Sub 12*	18:15 - 19:15
18:30 - 19:45	Sub 18	Sub 18	Sub 18	Sub 18	Marcha atlética	
	Familias en forma	Familias en forma	Familias en forma	Familias en forma	Salts (iniciación) **	
			Vallas (iniciación)	Vallas (iniciación)	Salts **	
19:00 - 20:00	Lanzamientos (iniciación)	Lanzamientos (iniciación)	Lanzamientos (iniciación)	Lanzamientos (iniciación)	* 2 viernes al mes	
		Salts (iniciación)	Salts (iniciación)	Salts (iniciación)	** Por confirmar	
20:00 - 21:30	Carreras en pista y Vallas	Carreras en pista y Vallas	Carreras en pista y Vallas	Carreras en pista y Vallas		
	Fondo y Ruta	Fondo y Ruta	Fondo y Ruta	Fondo y Ruta		
		Salts	Salts	Salts		
	Lanzamientos	Lanzamientos	Lanzamientos	Lanzamientos		

ENTRENADORES				
María Herrero	Natalia Cabrera	Daniel García	Carlos Gutiérrez	Cesáreo Encinas
Alejandro Vela	Ricardo Menchero	Marcos Blanquifío	Miguel A. Cortés	

GRUPOS DE ENTRENAMIENTO
Sub 8 (2016 y 2015), Sub 10 (2014 y 2013) y Sub 12 (2012 y 2011)
Sub 14 (2010 y 2009)
Sub 16 (2008 y 2007) y Sub 18 (2006 y 2005)
Adultos: Sub 20, Sub 23, Sénior y Máster (2004 y anteriores)
Tecnificación (vallas, salts, lanzamientos y marcha atlética)
Familias en forma (familiares con atletas en la Escuela de Menores)

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



Como cambios más importantes con respecto a la temporada pasada podemos remarcar:

- Todos los grupos de segunda hora comenzaran a la misma hora (18:30 horas)
- La entrenadora del grupo Sub 14 será Natalia Cabrera.
- El entrenador del grupo Sub 16 será Carlos Gutiérrez.
- El grupo de Carreras en pista y vallas estará dirigido por Ricardo Menchero y Alejandro Vela.
- Los entrenamientos de saltos (tanto tecnificación de escuelas como adultos) serán de martes a viernes previsiblemente.
- Se está estudiando la posibilidad de montar grupo de Familias en Forma a primera hora de la tarde (de 17:30 a 18:30 horas). Se ruega a los interesados que se den de alta en la intranet del club indicado en "Días y horas de asistencia a entrenamientos" el horario de 17:30 a 18:30 si es el caso.

Dependiendo del número de socios inscritos esta temporada se ampliará el número de entrenadores de los grupos de Sub 8, Sub 10, Sub 12 y Sub 14.

3. Renovaciones y cuotas de asociación

Con el objetivo de ajustar las cuotas de socios a los servicios que ofrece el club y con la previsión de la bajada de la donación que ofrece al club la Fundación del CD Leganés, se propondrá en la próxima asamblea general la subida de cuotas de socios con entrenamientos entre 5 y 10 € a la temporada (dependiendo de la categoría).

Para evitar el retraso del inicio de las renovaciones y abonos de cuotas que se dio en la temporada pasada debido a la pandemia, **esta temporada 21/22 se deberá renovar y abonar el primer plazo de la cuota de socio antes del 30 de septiembre**. En caso de no aprobarse las nuevas cuotas, los siguientes plazos se ajustarían convenientemente. Las cuotas propuestas por la Junta Directiva para esta temporada vienen indicadas en la normativa y en la circular de las mismas.

Para proceder a la renovación se deberá acceder al siguiente enlace: <https://intranet.clubatletismoleganes.com/>

Dado que se ha actualizado la intranet del club, todos los asociados deberán solicitar una nueva contraseña (olvide mi contraseña). Acto seguido recibirán un correo electrónico para indicar una nueva contraseña de acceso y cuando se haya hecho el cambio ya se podrá acceder al sistema para renovar y solicitar ropa del club.

Aunque no es obligatorio abonar ningún plazo de la cuota antes de comenzar los entrenamientos, se ruega ir renovando en la intranet del club para poder prever el tamaño de los grupos de entrenamiento y tener margen en caso de tener que contratar a nuevos entrenadores o subir las horas a aquellos que tengan huecos disponibles.

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



Aquellos socios que quieran apuntar a nuevos familiares al club, o apuntarse al grupo de Familias en Forma, deberán hacerlo a través de la intranet entrando con su acceso personal. El formulario que se publicará en la web del club solo está previsto para socios totalmente nuevos y sin familiares en el club.

4. Convocatoria de la asamblea general ordinaria

Aunque aún está por confirmar con el Ayuntamiento de Leganés es intención de la Junta Directiva convocar Asamblea General Ordinaria el viernes 24 de septiembre a las 19:00 horas en la pista de atletismo. La reunión se realizaría en la grada de la pista (al aire libre).

En cuanto se tengan los permisos se convocará la misma.

5. Entrega de material deportivo del club

Visto el fuerte crecimiento social que ha tenido la entidad en la última temporada se hace necesario adaptar las condiciones de entrega de material deportivo.

En la temporada pasada se ha entregado material deportivo a nuevos socios por valor de unos 10.000 € aproximadamente, sin contar el coste del material entregado a antiguos socios con cambios de tallaje y por desgaste en su uso habitual.

Teniendo en cuenta estas cifras se hace necesario adaptar a la nueva realidad social la compra y entrega de material deportivo, para hacer un uso adecuado de los recursos económicos del club y entregar el material en unas fechas tasadas (evitando esperas innecesarias).

En temporadas anteriores el club estimaba qué ropa hacía falta comprar y con el remanente de temporadas anteriores se hacía un pedido para poder entregar en septiembre la ropa que hiciera falta. A raíz de la pandemia y debido al fuerte crecimiento social experimentado, se hace imposible aumentar el remanente disponible en la misma medida que el número de socios del club, por lo que a grandes rasgos estos son los cambios más importantes:

- Con la cuota de socio solo se entregará una camiseta de manga corta de entrenamiento cada temporada (a los nuevos socios también se les entregará la equipación). Para obtener el resto de material deportivo, incluida la equipación para antiguos socios, se deberá abonar su coste real para el club. Los precios vienen indicados en la normativa.
- Para poder realizar los pedidos de material de forma adecuada, los asociados deberán solicitar a través de la intranet del club qué ropa desean y abonar su coste en la cuenta bancaria del club. En la intranet se publicarán fotos del material deportivo disponible y de las medidas de cada talla. Además, se habilitará un pequeño “probador” con tallajes en el interior de la grada para que los asociados puedan probarse la ropa antes de encargar su talla.

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



- Se habilitarán “ventanas de pedidos” para solicitar material deportivo, de forma que el club encargará material a los proveedores después de cerrar dicha ventana. La idea es que los asociados encarguen la ropa que necesitan y, cuando se acabe dicha ventana, se compre todo el material para tenerlo a disposición de estos en un plazo de unas 5 semanas.
- A la llegada del material encargado se avisará a los asociados para entregarles dicho material (en principio no habrá posibilidad de cambio de tallas).
- Se habilitarán las ventanas que sean necesarias, siempre que se pueda cumplir con el mínimo de pedido que nos establece cada proveedor.

Se ruega leer la normativa de entrega de material deportivo para más información.

6. Nuevo chándal

Durante el mes de septiembre se enviará a los socios el nuevo diseño del chándal del club. Los interesados en el mismo deberán probarse los tallajes que se dejarán a disposición de los socios y a continuación solicitar el mismo a través de la intranet del club y abonar su coste.

El primer pedido de chándal se realizará el 1 de octubre, con previsión de tenerlos disponibles para su entrega la segunda semana de noviembre (se ira avisando a los socios).

El coste del mismo está, en parte, subvencionado con presupuestos del club y su coste completo será de 45 €. También será posible adquirir el mismo por prendas separadas (solo la sudadera o solo el pantalón, aunque aún estamos pendientes de que nos indiquen el precio de las prendas por separado).

Mas información próximamente.

7. Medidas de seguridad y acceso a la instalación (en constante actualización)

En el momento de enviar esta comunicación (agosto 2021) el Ayuntamiento de Leganés no ha comunicado cambios en el uso y acceso de las instalaciones deportivas de su titularidad, por lo que hasta próximo aviso se seguirán las siguientes normas (iguales que en junio de 2021):

- El Ayuntamiento de Leganés requiere que informemos de la asistencia diaria de nuestros socios en instalaciones municipales. Por este motivo, se pasará lista en todos los entrenamientos de qué asociados han acudido en cada grupo. En dichos listados se incluirá nombre completo, DNI, fecha de nacimiento y número de teléfono de contacto. Estos listados podrán ser usados por las autoridades sanitarias en caso de que hubiera un brote.
- Ningún asociado o entrenador podrá acudir a los entrenamientos con fiebre superior a 37,5 grados.
- La puntualidad es primordial. No será posible incorporarse a los entrenamientos fuera de las horas oficiales, ya que todos los asociados deben entrar a las instalaciones juntos.

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



- Una vez finalizado el entrenamiento, los asociados deberán abandonar la instalación inmediatamente.
- Será obligatorio llevar puesta la mascarilla durante el tiempo de permanencia en la instalación deportiva (solo se podrá quitar cuando se esté entrenando) siempre que no se pueda cumplir con la distancia de seguridad. En el interior de la grada de la pista de atletismo el uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento.
- Los socios deberán llevar consigo gel hidroalcohólico para su uso personal y una mascarilla de repuesto.
- Solo se podrá hacer uso de los aseos (los vestuarios se encuentran cerrados). Al interior de la grada de la pista de atletismo y otras dependencias de gestión directa del club solo pueden entrar los entrenadores y los atletas autorizados por estos. Si tuviera que pasar algún asociado a recoger material de entrenamiento siempre se hará con permiso del entrenador.
- Los asociados dejarán sus pertenencias en el lugar indicado por sus entrenadores en la grada de la pista. En el caso de que estos tengan que ausentarse de la instalación para realizar sus entrenamientos, el entrenador indicará donde se podrán depositar los enseres personales de cada asociado y con qué normas. Se recuerda que el club no se hace responsable de los efectos personales en ninguna situación.
- Los entrenamientos que se desarrollen en el interior de la grada de la pista de atletismo siempre se realizarán con mascarilla y con arreglo a la normativa de aforo que exista en cada momento. Los asociados que hagan uso de la misma lo harán en presencia de un entrenador oficial del club y en los horarios y días que les corresponda.
- En el caso de menores de edad, sus familiares o responsables de la recogida deberán esperar en las cercanías de la puerta de la instalación, a la hora de la finalización de la actividad, para su recogida. Los familiares no pueden pasar a la instalación (salvo aquellos que entrenen con el grupo de "Familias en Forma" y solo en las horas que les corresponden).
- Se asegurará que la distancia interpersonal que recomiendan las autoridades sanitarias se cumple en todo momento.
- Se evitará al máximo las aglomeraciones y los saludos de manos.
- Se cumplirá con todas las indicaciones que nos haga el personal del Ayuntamiento, así como también con las indicaciones y nuevas normas que puedan establecer las autoridades pertinentes.

8. Uso de las instalaciones cedidas en horarios diferentes a los oficiales de entrenamiento (solo para atletas Sub 20 y superior)

Con carácter general no se tramitarán permisos de entrenamiento en las instalaciones que tiene cedidas la entidad fuera de los horarios oficiales de entrenamiento, siendo responsabilidad de los asociados la obtención del pase de entrenamiento en la pista de atletismo con arreglo a las normas que tiene el Ayuntamiento de Leganés.

De forma excepcional, el club solicitará permisos individuales de entrenamiento cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El socio o entrenador es mayor de edad.

Club Atletismo Leganés

COMIENZO DE LOS ENTRENAMIENTOS 2021/2022



- El atleta sea socio del club (o entrenador del mismo) en cualquiera de sus formas y se encuentre al corriente del pago de sus cuotas.
- No se esté empadronado en Leganés (si se está empadronado en Leganés se puede entrenar sin coste en la pista poseyendo el carnet de deportista).
- No pueda acudir a los entrenamientos regulares del club y su entrenador este informado de ello (para socios con entrenamientos dirigidos).

Estos permisos individuales no autorizan en ningún caso a acceder al interior de la grada de la pista de atletismo, ni a usar material del club. Solo se solicitará permiso para utilizar la pista de atletismo.

Si las condiciones lo hacen necesario el club podrá solicitar permisos de entrenamiento grupales, para aquellos grupos que por necesidades de la organización del club tengan que acceder a las instalaciones cedidas en otros horarios. En este caso solo se solicitará dicho permiso si a cargo del grupo se encuentra un entrenador oficial del club.

En todos los casos, la expedición de estos permisos (individuales o grupales) es totalmente discrecional por parte del Ayuntamiento de Leganés. No se puede asegurar su concesión.

Más información Ayuntamiento de Leganés:

http://www.leganes.org/portal/contenedor_ficha.jsp?seccion=s_fnot_d4_v1.jsp&contenido=107210&nivel=1400&tipo=8&codResi=1&language=es&codMenu=58&codMenuPN=49&ca=3

Esperando que toda esta información os sea de ayuda, quedamos a vuestra disposición para todo lo que necesitéis.

Nos vemos en la pista.

La Junta Directiva